



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
DEL ESTADO DE PUEBLA  
SEGUNDA SALA EN MATERIA CIVIL  
DILIGENCIARIO PAR**



**LISTA DE NOTIFICACIONES DE LOS TOCAS PARES, QUE SE FIJA A LAS OCHO TREINTA HORAS DEL DIA CINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO EN LA TABLA DE AVISOS DE LA SEGUNDA SALA CIVIL.**

| ASUNTO                                    | NOTIFICACION  |
|---|---|
| EXPEDIENTILLO DE AMPARO 436/2017.         | RESOLUCION DE FECHA 22 DE OCTUBRE DEL 2018. Notificación a las partes.- Se EMPLAZA y corre traslado a la tercera interesada para que se presente ante el H. Tribunal Colegiado en Materia Civil del Sexto Circuito en Turno a defender sus derechos, con las copias simples de la demanda de amparo, mismas que quedan a su disposición en la diligenciaría de esta Sala; así también se le requiere para que en el término de tres días contados a partir de que surta efectos la notificación de este auto, ocurra a señalar domicilio para recibir notificaciones ante la Potestad Federal, apercibida que de no hacerlo las subsecuentes, incluso las de carácter personal se les practicaran mediante lista y en una pagina electrónica. |
| EXPEDIENTILLO DE AMPARO 436/2017.         | RESOLUCION DE FECHA 22 DE OCTUBRE DEL 2018. Notificación a las partes.- Se EMPLAZA y corre traslado a la tercera interesada para que se presente ante el H. Tribunal Colegiado en Materia Civil del Sexto Circuito en Turno a defender sus derechos, con las copias simples de la demanda de amparo, mismas que quedan a su disposición en la diligenciaría de esta Sala; así también se le requiere para que en el término de tres días contados a partir de que surta efectos la notificación de este auto, ocurra a señalar domicilio para recibir notificaciones ante la Potestad Federal, apercibida que de no hacerlo las subsecuentes, incluso las de carácter personal se les practicaran mediante lista y en una pagina electrónica. |
| TOCA 572/2018.                            | RESOLUCION DE FECHA 23 DE OCTUBRE DEL 2018. Notificación a las partes.- No ha lugar a la admisión del recurso propuesto.  |
| EXPEDIENTILLO DE ACTUACIONES DE PERSONAL. | RESOLUCIÓN DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2018. Notificación al personal interesado.- Mediante oficio remitase al Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, las propuestas de prorroga de nombramiento de personal adscrito a esta Sala para el periodo correspondiente al ejercicio fiscal del dos mil diecinueve.   |
| TOCA 6/2018.                              | RESOLUCIÓN D EFECHA 24 DE OCTUBRE DEL 2018. Notificación a las partes.- Como lo solicita la ocursoante expídase copias certificadas de las constancias que indica y de las que esta Sala estime pertinente adicionar.   |
| TOCA 18/2016.                             | RESOLUCIÓN D EFECHA 24 DE OCTUBRE DEL 2018. Notificación a las partes.- Se tiene a esa Potestad Federal comunicando que ha quedado firme la resolución, que declaró cabalmente cumplido el fallo constitucional.  |
| TOCA 88/2018.                             | RESOLUCIÓN DE FECHA 24 DE OCTUBRE DEL 2018. Notificación a las partes.- Se informa por la Autoridad Federal que se declaro infundado el recurso de queja...comuníquese a la Autoridad de Primera Instancia.   |
| TOCA 412/2018.                            | RESOLUCIÓN DE FECHA 22 DE OCTUBRE DEL 2018. Notificación a las partes.- VISTOS: ...En consecuencia se ordena lo siguiente: 1. Girar oficio al Delegado en Puebla de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios   |

|                                   |   |
|-----------------------------------|---|
|                                   | <p>Conexos, a fin de que informe, si Raquel López Flores, se encuentra dada de alta en su base de datos, como trabajadora, cual es su antigüedad, percepción salarial y prestaciones con las que cuenta.</p> <p>Una vez recibida la información solicitada, nuevamente túrnese las actuaciones a fin de dictar la ejecutoria que corresponda.</p>       |
| TOCA 448/2017.                    | RESOLUCIÓN DE FECHA 24 DE OCTUBRE DEL 2018. Notificación a las partes.- Como lo pide ERIKA ALEJANDRA SANCHEZ PEREZ, expídase copias certificadas de las constancias que indica y autorizando para recibirlas.   |
| TOCA 514/2016.                    | RESOLUCIÓN DE FECHA 25 DE OCTUBRE DEL 2018. Notificación a las partes.- Se informa por la Autoridad Federal que ha quedado firme la resolución que declaro cabalmente cumplido el fallo Constitucional.   |
| EXPEDIENTILLO DE AMPARO 104/2018. | RESOLUCIÓN DE FECHA 24 DE OCTUBRE DEL 2018. Notificación a las partes.- Se tiene a esa Autoridad haciendo las manifestaciones en términos de su oficio de cuenta.   |
| EXPEDIENTILLO DE AMPARO 184/2017. | RESOLUCIÓN DE FECHA 24 DE OCTUBRE DEL 2018. Notificación a las partes.- Se informa por la Autoridad Federal que se admite la demanda de garantías.  |
| EXPEDIENTILLO DE AMPARO 256/2018. | RESOLUCIÓN DE FECHA 24 DE OCTUBRE DEL 2018. Notificación a las partes.- Se tiene a MARY CARMN OROPEZA VILLEGAS, manifestando que señala como Autoridad Responsable a esta Segunda Sala Civil.   |
|                                   | Por otra parte en atención a lo solicitado por la Autoridad Federal, gírese atento oficio recordatorio al Ciudadano Juez de Lo Civil competente de la Ciudad de México, requiérase devuelva debidamente diligenciado el exhorto numero 7/2018.  |
| EXPEDIENTILLO DE AMPARO 286/2018. | RESOLUCIÓN DE FECHA 24 DE OCTUBRE DEL 2018. Notificación a las partes.- Se informa por la Autoridad Federal que se desecha de plano la demanda de amparo.   |
| EXPEDIENTILLO DE AMPARO 414/2018. | RESOLUCIÓN DE FECHA 24 DE OCTUBRE DEL 2018. Notificación a las partes.- Se tienen a la Autoridad Federal comunicando que carece de competencia legal para conocer en la Vía Directa de la demanda de Garantías y ordena remitir la demanda y anexos al Juez de Distrito en materia de Amparo...en Turno, para que proceda como legalmente corresponda.  |
| EXPEDIENTILLO DE AMPARO 644/2016. | RESOLUCIÓN DE FECHA 24 DE OCTUBRE DEL 2018. Notificación a las partes.- Se tiene a la Potestad Federal comunicando que se interpone recurso de Queja.   |
| TOCA 574/2018.                    | RESOLUCIÓN DE FECHA 23 DE OCTUBRE DEL 2018. Notificación a las partes.- Se hace saber a las partes la radicación del recurso y se previene al apelante para que en el término de tres días se presente ante esta Sala a continuar el recurso de apelación con su escrito de expresión de agravios, apercibido que de no hacerlo se declara sin materia. |
| TOCA 578/2018.                    | RESOLUCIÓN DE FECHA 25 DE OCTUBRE DEL 2018. Notificación a las partes.- Recibido testimonio de constancias se pone a la vista de las partes por el término de tres días y transcurrido dicho lapso dese cuenta a la Sala para dictar la resolución correspondiente.   |

**EN CIUDAD JUDICIAL PUEBLA A 05 DE NOVIEMBRE DEL 2018.**

**C. DILIGENCIARIO**

**LIC. ENRIQUE SILVA PABLO.**